



SOL-LICITUD / SOLICITUD

REGIST



Nº registre:
00107 2024 000877
Data i hora: 11/03/2024 13:26

ENTRADA

Ajuntament de València
Junta Municipal de Pataix
C/ Beat Nicolau Factor 1



DADES SOL-LICITANT / DATOS SOLICITANTE (1)

Nom i cognoms / Nombre y apellidos

Tipus d'identificació / Tipo de identificación

Número

JUAN MANUEL VITURRO SANTIAGO

DNI NIE NIF PAS.

30587493T

DADES REPRESENTANT / DATOS REPRESENTANTE

Nom i cognoms o raó social / Nombre y apellidos o razón social

Tipus d'identificació / Tipo de identificación

Número

Tipus / Tipo de persona

DNI NIE NIF PAS.

Física Jurídica

DADES DE CONTACTE / DATOS DE CONTACTO

Llengua / Lengua

Telèfon / Teléfono

Fax

Adreça electrònica / Correo electrónico

Valencian
 Valenciano

Castellà
 Castellano

619413737

juanviturro@gmail.com

DADES A L'EFECTE DE NOTIFICACIÓ / DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

Nom de la via / Nombre de la vía

Número Bis

Bloc / Bloque

Escala / Escalera

Planta Porta / Puerta

Km

C/VIRGEN DEL SOLORRO

23 #

1

X

Codi postal / Código postal

Municipi / Municipio

Província / Provincia

País

03002

ALICANTE

ALICANTE

ESPAÑA

Autoritze la notificació electrònica com a mitjà de notificació preferent (No és el correu electrònic, es requereix certificat electrònic vàlid)

Autorizo la notificación electrónica como medio de notificación preferente (No es el correo electrónico, se requiere certificado electrónico válido)

FETS I RAONS / HECHOS Y RAZONES (Continueu en full a banda si cal / Continuar en hoja aparte en caso necesario)

Que siendo arrendatario de un Trastero (alman 2m²), en el local dedicado a Alquiler de Trasteros, sito en la c./ Dolores Alcayde, 22- bajo Derecha 2. 46007 Valencia.

SOL-LICITUD / SOLICITUD

Conocer la existencia ó inexistencia de Licencia de Actividad y Licencia de apertura. Del local comercial, destinado a alquiler de Trasteros. Sito en la calle Dolores Alcayde, 22- Bajo local 2 Derecha. (Ref catastral 4999512YJ2740H0002DH. En Valencia C.P. 46007

DOCUMENTS QUE S'ADJUNTEN A LA SOL-LICITUD / DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(Continueu en full a banda si cal / Continuar en hoja aparte en caso necesario)

València, 11/3/2024

SIGNATURA DE LA PERSONA SOL-LICITANT
FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE

PROTECCIÓ DE DADES PERSONALS: Les dades que heu facilitat en este formulari es tracten per l'Ajuntament de València, en qualitat de responsable, per a la finalitat indicada en esta documentació i, sobre la base del que disposa el Reglament general de protecció de dades (UE) 2016/679, podeu exercitar els drets d'accés, rectificació, supressió i d'altres contemplats en el reglament esmentat, conforme s'explica en la informació adicional de protecció de dades que podeu consultar en el document annex o en este enllaç: <http://www.valencia.es/val/politica-privacitat>.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: Los datos facilitados por Ud. en este formulario se tratan por el Ayuntamiento de València, en calidad de responsable, para la finalidad indicada en esta documentación y, sobre la base de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679, Ud. puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión y otros contemplados en el citado reglamento, conforme se explica en la información adicional sobre protección de datos que puede consultar en documento anexo o en este enlace: <http://www.valencia.es/cas/politica-privacidad>.

31.10-012

A L'ALCALDIA DE L'AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

1/

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
Firma automatizada para Digitalización Certificada de documentos papel	SECRETARIA GRAL. ADMINISTRACION MPAL. AJUNTAMENT DE VALENCIA	11/03/2024	ACCVCA-120	10636239042603725703 8866257182002349661

Id. Document: U8cu MNje 5jQb E+qv MR/A HN7s b+Y =

COPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

**Qui és el responsable del tractament de les vostres dades?**

Identitat: Ajuntament de València
Adreça: plaça de l'Ajuntament, 1, 46002 València
Telèfon: 963 525 478
Contacte Delegació de Protecció de Dades: oficinadpd@valencia.es

Amb quina finalitat tractem les vostres dades?

L'Ajuntament de València tracta les vostres dades amb la finalitat de realitzar les gestions administratius corresponents al contingut d'este formulari/document.

Quant de temps conservem les vostres dades?

Les dades personals que proporcioneu es conserven durant tot el temps en què este expedient estiga en tramitació i en resolució de procediments derivats. Posteriorment, les dades es poden conservar, si és procedent, per a finalitats d'arxiu d'interès públic, d'investigació científica i històrica o finalitats d'estadística.

Quina és la legitimació per al tractament de les vostres dades?

La base legal per al tractament de les vostres dades és l'exercici dels poders públics o competències conferides o, si és el cas, la necessitat de compliment d'una missió realitzada en interès públic.

Les dades cedides tindran altres persones destinatàries?

Les dades facilitades no se cedixen a terceres persones, llevat que siga necessari o obligatori cedir-les a entitats públiques o privades per a poder realitzar la gestió, així com en els supòsits previstos segons la llei. Tampoc es transferixen a tercers països.

Quins són els vostres drets quan ens faciliteu les dades?

- Teniu dret a **obindre confirmació** sobre si a l'Ajuntament de València s'estan tractant dades personals que vos afecten o no.
- Podeu **accedir** a les vostres dades personals, demanar la **rectificació** de les que siguen inexactes o, si és el cas, sol·licitar-ne la **supressió** quan, entre altres motius, les dades ja no siguen necessàries per a les finalitats que es van recollir.
- En determinades circumstàncies podeu sol·licitar la **limitació del tractament** de les vostres dades. En este supòsit només les conservarem per a l'exercici o la defensa de reclamacions.
- En determinades circumstàncies i per motius relacionats amb la situació particular, podeu **oposar-vos** al tractament de les vostres dades. En eixos supòsits l'Ajuntament de València deixarà de tractar-les, excepte per motius legítims imperiosos o l'exercici o la defensa de possibles reclamacions.
- Per a exercitar els vostres drets podeu formular una sol·licitud en qualsevol dels punts de registre d'entrada de l'Ajuntament, en la seua seu electrònica o en l'adreça de correu electrònic oficinadpd@valencia.es.
- També podeu formular reclamacions davant l'Oficina de la Delegació de Protecció de Dades Personals de l'Ajuntament, per qualsevol dels canals assenyalats en el punt anterior, així com davant de l'Agència Espanyola de Protecció de Dades.

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

Identidad: Ayuntamiento de València
Dirección: plaza del Ayuntamiento, 1, 46002 València
Teléfono: 963 525 478
Contacto Delegación Protección de Datos: oficinadpd@valencia.es

¿Con qué finalidad tratamos sus datos?

El Ayuntamiento de València tratará sus datos con el fin de realizar las gestiones administrativas correspondientes al contenido de este formulario/documento.

¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Los datos personales proporcionados por usted se conservarán durante todo el tiempo en que este expediente permanezca en tramitación i/o en resolución de procedimientos derivados. No obstante, posteriormente, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, investigación científica e histórica o fines de estadística.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos?

La base legal para el tratamiento de sus datos es el ejercicio de los poderes públicos o competencias conferidas o, en su caso, la necesidad de cumplimiento de una misión realizada en interès público.

¿Los datos cedidos tendrán otras personas destinatarias?

Los datos facilitados no se cederán a terceras personas, salvo que sean comunicados a las entidades públicas o privadas, a las cuales sea necesario u obligatorio cederlos para poder realizar la gestión, así como en los supuestos previstos según ley. Tampoco serán transferidos a terceros países.

¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

- Tiene derecho a **obtener confirmación** sobre si en el Ayuntamiento de València se están tratando datos personales que le conciernen, o no.
- Podrá **acceder** a sus datos personales, así como solicitar la **rectificación** de los que sean inexactos o, en su caso, solicitar su **supresión** cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos.
- En determinadas circunstancias podrá solicitar la **limitación del tratamiento** de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- En determinadas circunstancias, y por motivos relacionados con su situación particular, podrá **oponerse** al tratamiento de sus datos. En dichos supuestos el Ayuntamiento de València dejará de tratarlos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.
- Para ejercitar sus derechos podrá formular una sol·licitud ante cualquiera de los puntos de registro de entrada del Ayuntamiento, ante la sede electrònica del mismo, así como en la dirección de correo electrónico oficinadpd@valencia.es.
- Podrá, igualmente, formular reclamacions ante la Oficina de la Delegación de Protección de Datos Personales del Ayuntamiento por cualquiera de los canales indicados en el punto anterior, así como ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
Firma automatizada para Digitalización Certificada de documentos papel	SECRETARIA GRAL. ADMINISTRACION MPAL. AJUNTAMENT DE VALÈNCIA	11/03/2024	ACCVCA-120	10636239042603725703 8866257182002349661



**CONTRATO ALQUILER DE TRASTERO N.º 15.
CALLE DOLORES ALCAIDE 22BJ. DE VALENCIA**

En Valencia, a 11 de MARZO de 2024

REUNIDOS:

DE UNA PARTE, D. Lorena Valdepeñas Poveda con DNI n.º 24385054-V, y D. Cristina Valdepeñas Poveda, con DNI. n.º 24387377-V, ambas actuando en nombre propio, en calidad de **ARRENDADORAS**.

Y DE OTRA, D. *Ódiso 14835973-f # Santiso* Manuel Vitoria, con D.N.I. n.º 30587493T, domiciliado en *Cl. Ripa 3 - en 3A Bilbao*, con telf. de contacto *644263975* en nombre propio, en calidad de **ARRENDATARIO**.

MANIFIESTAN:

Que por interesar así a ambas partes, convienen el presente contrato de arrendamiento de trastero, con arreglo a las siguientes,

ESTIPULACIONES

- 1.- Los ARRENDADORES, son propietarios en pleno dominio del trastero n.º 15 ubicado en local comercial de la calle Dolores Alcaide 22 Bj. de Valencia.
- 2.- Que el ARRENDATARIO, está interesado en alquilar dicho trastero para uso propio.
- 3.- El contrato tendrá un mes de duración, salvo que otra cosa se pacte en las condiciones particulares, y concluirá y se extinguirá de pleno derecho el último día de cada mes. No obstante, transcurrido el plazo inicial de duración, el contrato se entenderá automáticamente prorrogado por periodos sucesivos de un mes de duración cada uno de ellos, salvo que cualquiera de las partes notifique a la otra, de modo que quede constancia suficiente, su voluntad de no prorrogarlo, sin que tal resolución unilateral de lugar a ningún tipo de penalización. La notificación deberá hacerse 15 días antes de la renovación del contrato según procede. El incumplimiento del deber de notificación conllevará la pérdida de la fianza.
- 4.- El precio de renta de alquiler se fija de común acuerdo en la cantidad de **45 Euros mensuales con el importe de IVA vigente incluido, actualmente 21%**.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
Firma automatizada para Digitalización Certificada de documentos papel	SECRETARIA GRAL. ADMINISTRACION MPAL. AJUNTAMENT DE VALENCIA	11/03/2024	ACCVCA-120	10636239042603725703 8866257182002349661



El precio establecido del alquiler del trastero/de los trasteros en las condiciones particulares será el vigente para el año natural (uno de enero a 31 de diciembre) correspondiente al de la firma del presente contrato. Para los sucesivos años naturales EL ARRENDADOR podrá modificar el precio del alquiler del trastero/de los trasteros inicialmente pactado preavisándolo al cliente con al menos un mes de antelación a la finalización de cada año natural, al objeto de que el cliente pueda desistir de la continuidad del contrato del alquiler del trastero/de los trasteros al finalizar el año natural, comunicándolo en tal sentido antes del 15 de diciembre de cada año natural. En caso de no recibir comunicación del cliente desistiendo del contrato del alquiler del trastero/de los trasteros, se entenderá el mismo prorrogado con el nuevo precio del alquiler del trastero/de los trasteros comunicado por los ARRENDADORES

5.- Se establece una **FIANZA** de euros, correspondiente a un mes de renta, que es abonada a la firma del presente contrato, sirviendo la firma del presente documento como la más eficaz carta de pago.

La **FIANZA** será devuelta por los ARRENDADORES, una vez resuelto el contrato y comprobado por los propietarios que no existen daños materiales en el trastero objeto de arrendamiento, instalaciones y/o rentas impagadas.

En el supuesto de que hubiera algún impago de mensualidad de la renta una vez finalizado el contrato, se acuerda que dicha fianza podrá utilizarse por parte de los ARRENDADORES para el pago de la misma, sin que tenga derecho al ARRENDATARIO a reclamarla.

CONDICIONES GENERALES

PRIMERA.- El trastero solo podrá destinarse al almacenamiento de objetos muebles, quedando expresamente prohibido las siguientes actividades y productos:

- Armas
- Sustancias inflamables, tóxicas, combustibles y/o Materiales explosivos.
- Ácidos líquidos, ni materia alguna que pueda sufrir descomposición o causa daños o perjuicios a otros objetos también guardados.
- Almacenamiento auxiliar vinculado a actividades comerciales o industriales y económicas en general.
- Vehículos a motor.
- Artículos perecederos.
- Seres vivos.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
Firma automatizada para Digitalización Certificada de documentos papel	SECRETARIA GRAL. ADMINISTRACION MPAL. AJUNTAMENT DE VALENCIA	11/03/2024	ACCVCA-120	10636239042603725703 8866257182002349661



- Productos cuya posesión no este permitida por la legislación vigente.
- El inquilino no podrá realizar copia alguna de las llaves del trastero arrendado.
- No podrán utilizarse aparatos eléctricos de conexión continuada a la red eléctrica.

Será responsable su propietario o quien actúe en su representación de los daños que se puedan producir por incumplimiento de lo expuesto, al ocultar su contenido o faltar a la verdad en la declaración del mismo.

Cualquier incumplimiento por parte del ARRENDATARIO en cuanto a la prohibición de almacenamiento de dichos productos será objeto de resolución del contrato.

SEGUNDA.- Dicho trastero estará vinculado a la vivienda propiedad del ARRENDATARIO a efectos de alquiler.

TERCERA.- Los pagos se efectuarán mediante transferencia a los ARRENDADORES en mensualidades anticipadas en los primeros 5 días de cada mes en el n° cuenta bancaria designada por los ARRENDADORES. Cualquier cambio que se produzca en el número de cuenta deberá ser comunicado a la mayor brevedad posible.

CUARTA.- El impago de dos meses de renta por parte del ARRENDATARIO, supondrá la rescisión del contrato, y se procederá previo aviso, al vaciado del trastero por parte de una empresa de recogida de enseres.

Todos los gastos ocasionados por el vaciado del trastero y por parte de la empresa de recogida serán repercutidos al ARRENDATARIO.

QUINTA.- Se adjunta al presente contrato las normas de uso de las instalaciones donde constan ubicados los trasteros, mencionando especialmente que el ARRENDATARIO tiene la obligación de asegurarse de cerrar la puerta de acceso a los trasteros a la entrada y salida del local, respondiendo personalmente de cualquier incidente, robo o vandalismo que se pudiera ocasionar por el incumplimiento de dicha normativa.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
Firma automatizada para Digitalización Certificada de documentos papel	SECRETARIA GRAL. ADMINISTRACION MPAL. AJUNTAMENT DE VALENCIA	11/03/2024	ACCVCA-120	10636239042603725703 8866257182002349661



SEXTA.- El ARRENDATARIO, señala como domicilio para todo género de avisos, modificaciones y requerimientos derivados del presente contrato el que figura en el encabezamiento del mismo. Cualquier cambio de domicilio no surtirá efecto si no se hace constar por escrito mediante algún medio que deje indudable constancia de la comunicación a los ARRENDADORES.

SÉPTIMA.- El ARRENDATARIO declara haber examinado y estar de acuerdo con las medidas y características del trastero arrendado.

OCTAVA.- Los ARRENDADORES bajo fuerza mayor y poniendo en conocimiento al arrendatario, y si fuese posible en presencia de este, se reservan el derecho de acceder, en caso de emergencia..

NOVENA.- Cualquier operación que, a petición del ARRENDATARIO, se haya de realizar dentro del local o trastero será ejecutada por los operarios de los ARRENDADORES dentro de las horas señaladas como jornada laboral, siendo todos los gastos, incluida la mano de obra, por cuenta del ARRENDATARIO.

DÉCIMA.- Los ARRENDADORES no responden de los daños o perjuicios que se produzcan en muebles o demás objetos por actos de violencia, caso fortuito o fuerza mayor, tales como motín, guerra, huelgas, sedición, asalto a mano armada, rayos, etc., así como por la acción del tiempo, polilla o vicios propios de los mismos.

Tampoco se hace responsable del valor especial o de afección que puedan tener determinadas cosas como cuadros, esculturas, dibujos y otros objetos artísticos, joyas, dinero, moldes o planos, escrituras o copias, letras de cambio, pagarés, cheques, billetes de banco, títulos de propiedad, valores, contratos u otros documentos, etc.

Se dispondrá de un seguro que en caso de robo, incendio, fuga de agua y daños recogidos en la póliza, cubrirá hasta una cantidad de 350 euros, no responsabilizándose de lo que exceda de dicha cantidad.

UNDÉCIMA.- CAMARAS VIGILANCIA. EL local cuenta con un sistema de grabación para la vigilancia y seguridad del mismo, todo esto de acuerdo a la legislación vigente y al reglamento de protección de datos. Así mismo se facilitará un código de acceso personal, para poder acceder al local, el cual al finalizar el contrato de arrendamiento será anulado.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
Firma automatizada para Digitalización Certificada de documentos papel	SECRETARIA GRAL. ADMINISTRACION MPAL. AJUNTAMENT DE VALENCIA	11/03/2024	ACCVCA-120	10636239042603725703 8866257182002349661



DECIMOSEGUNDA.- Para todas las cuestiones que puedan derivarse del cumplimiento, ejecución e interpretación de este contrato las partes se someten expresamente a los Juzgados y Tribunales de Valencia, con renuncia expresa de su propio fuero.

DECIMOTERCERA.- El subarriendo, total o parcial, así como la cesión del trastero por parte del inquilino está estrictamente prohibido. El incumplimiento de esta cláusula será causa de rescisión del presente contrato.

DECIMOCUARTA.- La pérdida de la llave del trastero supondrá un coste para el arrendatario de 5 Euros, que se abonarán con anterioridad a realizar la copia.

Número de cuenta en el que se abonarán los recibos:

Nº cuenta/IBAN.

-ES08 0073 0100 5306 9138 6488.

Y en prueba de conformidad con las estipulaciones y condiciones generales, de este contrato, las partes firman el presente documento, por duplicado, en la fecha y lugar arriba indicados.

Fdo.- ARRENDADORES

Fdo.- ARRENDATARIO

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
Firma automatizada para Digitalización Certificada de documentos papel	SECRETARIA GRAL. ADMINISTRACION MPAL. AJUNTAMENT DE VALENCIA	11/03/2024	ACCVCA-120	10636239042603725703 8866257182002349661



Id. Document: rk65 da2Y 6Gyj Uzb5 IE6/ JZMJ mao=
CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÓNICA)



Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
Firma automatizada para Digitalización Certificada de documentos papel	SECRETARIA GRAL. ADMINISTRACION MPAL. AJUNTAMENT DE VALENCIA	11/03/2024	ACCVCA-120	10636239042603725703 8866257182002349661



Id. Document: rk65 da2Y 6Gyj Uzb5 IE6/ JZMJ ma0=
 CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)



Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
Firma automatizada para Digitalización Certificada de documentos papel	SECRETARIA GRAL. ADMINISTRACION MPAL. AJUNTAMENT DE VALENCIA	11/03/2024	ACCVCA-120	10636239042603725703 8866257182002349661



DOMICILIO / HELBIDEA

C. RIPA 3 DR P03 A
BILBAO
BIZKAIA



EQUIPO / TALDEA
48191A6D1



LUGAR DE NACIMIENTO / JAIOTERRIA
BILBAO
BIZKAIA

HIJO/A DE / GURASOAK
MANUEL / CARMEN

IDESP BHS155429630587493T<<<<<<
6612278M2807199ESP<<<<<<<<<<<<<4
VITURRO<SANTIAGO<<JUAN<MANUEL<

Id. Document: rk65 da2Y 6Gyj Uzbs 1E6/ JZMJ mao=
COPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÓNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
Firma automatizada para Digitalización Certificada de documentos papel	SECRETARIA GRAL. ADMINISTRACION MPAL. AJUNTAMENT DE VALENCIA	11/03/2024	ACCVCA-120	10636239042603725703 8866257182002349661